

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES S.A. SERVinsa CELEBRADA EL DIA
TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas, en la oficina No. 102, del edificio ubicado en las calles Quisquis 1502 y Tulcán, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES S.A. SERVinsa**, con la asistencia de los accionistas: **Econ. Lina Zambrano Zambrano**, por sus propios derechos, como propietaria de 17.798 acciones; el **Sr. Dimas Vallejo Zambrano**, como propietario de 1 acción; y, la **Srta. Cristy Zambrano Zambrano**, por sus propios derechos, como propietaria de 1 acción.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US \$ 17.800.= dividido en 17.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$ 1.= cada una, éstos aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General de la compañía y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;**
2. **Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012;**
3. **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del 2012;**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2012;**
5. **Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.**

Ante la ausencia del Presidente, la Junta designa para que Presida la sesión la señorita Cristy Zambrano Zambrano, actuando en la Secretaría la Gerente General, Econ. Lina Zambrano Zambrano.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

La Presidenta de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General de la compañía, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancia, y demás cuentas, particular que, luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

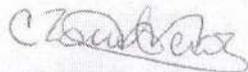
Al conocer el tercer punto del orden del día, que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta, quien manifiesta que, como se ha escuchado, de la lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico del 2012 una utilidad que asciende a la suma de **ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 11.491,62)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de **UN MIL SETECIENTOS VEINTITRES 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.723,74)**, luego de pagar el impuesto a la renta por la suma de **DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO 72/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2.845,72)**, La Junta dispone que se destine la suma de **SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE 95/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6.229,95)** para incrementar las reservas legales de la compañía, disponiendo la Junta con la misma unanimidad que los saldos sean contabilizados como utilidades no distribuidas.-

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas treinta y ocho minutos, firmando para constancia la Presidenta de la Junta, Secretaria de la Junta con los accionistas asistentes.

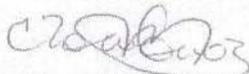


Cristy Zambrano Zambrano
Presidenta de la Junta

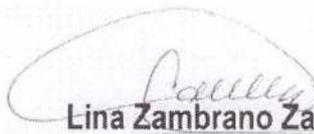


Lina Zambrano Zambrano
Gerente General - Secretaria

Los Accionistas



Cristy Zambrano Zambrano



Lina Zambrano Zambrano



Cristy Zambrano Zambrano